



ANÁLISIS POLÍTICO EN EL MARCO DE URUGUAY INTEGRADO AL MUNDO

INTRODUCCIÓN

Nuestros valores y principios históricos

A un año de haber asumido el Gobierno Progresista, y a la luz de la experiencia práctica ejercida, la Mesa Política del Frente Amplio ha considerado necesario examinar y profundizar las definiciones y aspiraciones que a nivel de la Inserción Internacional del Uruguay fueron y siguen siendo los principales pilares de nuestro Programa de Gobierno.

Desde su fundación, el Frente Amplio ha proclamado valores y principios universales que mantienen enorme vigencia y hoy son parte fundamental de las Grandes Líneas Programáticas 2005 – 2009, subrayándose que:

“El gobierno progresista desarrollará una política exterior independiente, de defensa de la soberanía e intereses nacionales, favorable a la paz, a la autodeterminación de los pueblos, a la vigencia de los derechos humanos, a la distensión internacional, a la preservación del medio ambiente y sus normativas, y a las relaciones entre Estados y pueblos regidas por el derecho internacional.”

“Se basará en los principios de respeto de la integridad territorial y de la soberanía; la no-agresión; la no intervención y no-injerencia en los asuntos internos de los países por ningún motivo de carácter económico, político o ideológico; igualdad y conveniencia mutua.”

Al analizar el contexto internacional afirmamos también que “En ese sentido expresará su solidaridad con las naciones y pueblos que luchan contra la opresión y por la vigencia plena de las libertades y los valores democráticos.” Y que “nos sumamos a la lucha por un nuevo orden internacional más justo y solidario, reafirmando nuestra clara postura antiimperialista.”

También promovimos trabajar “en la reforma y el fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas y en la nueva estructura de su Consejo de Seguridad, impulsando todas las acciones que impliquen la democratización de los organismos multilaterales y la obligación de respetar y cumplir las resoluciones de la Asamblea General y del Tribunal Penal Internacional (TPI).”

Alegamos en nuestro programa que “Es hora de reivindicar la iniciativa y el protagonismo de los países del Sur, los cuales, en la medida que expresen los intereses de sus pueblos, tendrán más posibilidades de transitar por los caminos de solidaridad y cooperación internacionales y lograr que las inversiones productivas, el intercambio comercial o el científico-tecnológico avancen de acuerdo con los intereses nacionales y regionales de esos pueblos.”

Basados en los ideales de nuestros líderes históricos reafirmamos que: “La integración de los pueblos de América Latina es un objetivo histórico cardinal, que hoy se hace imprescindible para el desarrollo de nuestro país y los pueblos latinoamericanos.” Así como también

sustentamos que “Deberemos enfrentar este mundo de bloques con un relacionamiento basado en la cooperación y en la unidad de América Latina, que permita un relacionamiento de nuevo tipo con los organismos financieros internacionales como el FMI, las transnacionales y con la potencia hegemónica. Un cambio de relación, con una mayor paridad y sin condicionamientos ni intervencionismo.”

Al analizar la situación internacional sostuvimos que “En esta perspectiva y en este contexto plagado de amenazas e incertidumbres las apuestas del país deben pasar por la región y el fortalecimiento del proyecto MERCOSUR.”

“Nosotros debemos actuar para la consolidación y fortalecimiento del MERCOSUR desde una perspectiva más amplia que incluya los aspectos sociales, políticos y culturales de los países miembros, promoviendo un relacionamiento que nos ponga en camino de la dinamización y de la más plena integración de toda América Latina, conforme con nuestra vocación latinoamericanista, no solo en espacios institucionalizados de relacionamiento entre gobiernos, sino entre fuerzas políticas como por ejemplo el Foro de San Pablo.”

“Esto no descarta otros escenarios y ámbitos de trabajo simultáneos y compatibles que nos permitan ampliar las relaciones bilaterales con naciones y bloques a efectos de promover iniciativas comunes en los organismos multilaterales, y profundizar las relaciones políticas, comerciales, ambientales y culturales.”

“Nuestro país debe sumar su voz y sus esfuerzos al conjunto de países con quienes comparte visiones para defender sus intereses en el contexto de los organismos multilaterales de comercio y de crédito.”

Las definiciones Programáticas

En nuestro Programa para el Gobierno Progresista propusimos como tareas fundamentales a nivel internacional y regional las siguientes ideas estratégicas:

El gobierno progresista inscribirá en su política internacional la lucha contra este orden expoliador e injusto que conspira contra los más elementales derechos del ser humano, procurando la construcción de un orden internacional más justo.

El gobierno progresista promoverá la aplicación de criterios de racionalidad y austeridad haciendo que el servicio exterior del país cumpla su papel de forma eficaz y de representación de los auténticos intereses nacionales con énfasis en la promoción y búsqueda de mercados para la producción nacional y desarrollo creciente de las relaciones científico- técnicas y culturales con otros Estados.

Entendemos que la profundización y el fortalecimiento del MERCOSUR representan la estrategia más idónea para desarrollar una inserción internacional que contribuya a potenciar el desarrollo económico y las mejoras en el bienestar de la población.

La estrategia de construcción del MERCOSUR no puede acotarse al ámbito de la economía, debe abarcar el desarrollo de otros tales como el ámbito social, cultural, tecnológico, etc. El carácter político-estratégico del MERCOSUR debe ponerse de relieve y debe convertirse en el eje central de nuestra estrategia de inserción internacional.

A la luz de los avances acontecidos en este año de Gobierno, cobran mayor vigencia las siguientes afirmaciones realizadas a nivel programático:

La construcción y profundización del MERCOSUR debe enmarcarse en una estrategia más amplia que otorgue interés prioritario en la cooperación a escala del continente sudamericano. Visualizamos al MERCOSUR como una puerta abierta en un proceso de integración regional de toda América Latina. Al mismo tiempo, para Uruguay es de especial interés la incorporación de otros países, lo que ha de facilitar equilibrar las grandes asimetrías existentes. El ingreso de nuevos socios plenos al MERCOSUR y el relacionamiento con la Comunidad Andina de Naciones (CAN) deben constituir ejes prioritarios de la estrategia desplegada por nuestro bloque regional.

El MERCOSUR representa la plataforma más adecuada para el desarrollo de las negociaciones con otros actores internacionales. Para los países del bloque la posibilidad de alcanzar acuerdos beneficiosos en negociaciones internacionales implica establecer un compromiso creíble con la existencia de la unión aduanera y con la profundización del proceso de integración en la región.

La construcción de instancias supranacionales representa un desafío ineludible si se pretende implementar eficazmente las políticas comunes. La creación de la Secretaría Técnica del MERCOSUR y de algunas instancias de arbitraje para dirimir conflictos de intereses entre los socios (Tribunal de Solución de Controversias) debe valorarse como positivas. Deberá propenderse, asimismo, al desarrollo de instituciones que vayan avanzando en aspectos tales como la coordinación de políticas macroeconómicas, el desarrollo de infraestructura, el sistema monetario y financiero, el impulso de regiones con menor desarrollo relativo, la movilidad de los factores de producción, la consolidación de la Unión Aduanera, la coordinación de políticas sociales, etc.

La creación de un Parlamento del MERCOSUR es una decisión política fundamental. Este tema debe discutirse en profundidad para posibilitar la articulación de las agendas sociales, económicas y políticas presentes en el complejo proceso de integración en curso, asegurando la transparencia y democratización de las decisiones. Reconocemos, no obstante, que la complejidad de los aspectos involucrados en la concreción de una iniciativa de este tipo no podrá resolverse en plazos breves, aunque la definición de sus etapas debe ser jerarquizada en la Agenda.

Como tareas a realizar a nivel de la Inserción de Uruguay en el mundo, nos planteamos también: “El gobierno progresista desarrollará Políticas de Frontera definidas y coherentes con el proyecto de integración nacional y regional, que vayan más allá de los distintos acuerdos y normativas bilaterales existentes.”

“El gobierno progresista asumirá el compromiso de negociar con “voz única”; la conformación de acuerdos y bloques de las naciones del Sur es un elemento fundamental para promover un orden internacional más justo en los ámbitos internacionales de negociación del comercio mundial (OMC), buscando estrechar vínculos con aquellos países con los que se comparte intereses y acuerdos, y que enfrentan las prácticas oligopólicas, monopólicas y proteccionistas que imponen las grandes transnacionales y los países centrales.”

Las dificultades para llegar a acordar el ALCA son demasiado importantes. En primer lugar, la disparidad existente entre la economía de Estados Unidos y la del resto del hemisferio, así como la intención de éste de relacionarse por separado con cada uno de los países adheridos, sólo podrían atenuarse con recursos de compensación que no parecen posibles o viables hoy

día. En segundo lugar, el ALCA no es desde luego un proyecto de integración, ni siquiera típicamente un acuerdo de libre comercio, sino un conjunto de normas relativas a inversiones, uso de la tierra, servicios y política industrial, que permiten el mantenimiento de los subsidios a la agricultura y que establece pocas reglas reales sobre el comercio. Se trata de un instrumento que dispone un espacio de libre circulación de capitales y de recursos norteamericanos, asegurando el "trato nacional" a los mismos en cada país integrante de la zona y que deriva al ámbito de la OMC. Por lo tanto, el proyecto ALCA y los eventuales acuerdos bilaterales con Estados Unidos concebidos en este marco no resultan favorables a nuestros objetivos de consolidación de país productivo, correspondiéndose con lo resuelto en el IV Congreso del FA "Héctor Rodríguez".

También debemos tener en cuenta que, al final del primer año de gobierno, han aumentado las relaciones con países a los que anteriores gobiernos no reconocían por intereses políticos, violentando su autonomía y el principio de autodeterminación de los pueblos, principio fundamental para nuestra fuerza política que se lo reconoce a todos los países del mundo, incluyendo a Cuba, Palestina y a la República Saharai.

Asimismo, este gobierno, consecuentemente con sus orígenes y sus más caras definiciones, sigue apostando al derecho de todos los países a la paz, apoyando la concreción de la misma entre todos los pueblos en América Latina y en el mundo y condenando cualquier acción belicista.

Por último, pero no menos importantes, este gobierno ha promovido y promueve en todos los foros y organismos la equidad de género, la no discriminación de ningún tipo y el respeto fundamental a los Derechos Humanos en su más amplia concepción.

Los uruguayos residentes en el exterior

La Patria Peregrina hoy es un vasto conglomerado heterogéneo de compatriotas que viven en muchos países. Desde ellos siempre han existido mensajes de solidaridad, un marcado interés por conocer qué pasa en el país, una recurrente nostalgia por un tiempo y un espacio pasado que ha dado lugar a tanta expresividad artística en la música, la literatura, la plástica y la dramaturgia.

Una gran cantidad de uruguayos en el exterior siguen llevando dentro de sí a nuestro país. Ellos han padecido la indiferencia, la prescindencia y hasta el rechazo por parte del Estado uruguayo durante los últimos treinta y cinco años. Hoy es un nuevo tiempo en donde habrá que hacer todo lo que hasta ahora no se ha hecho.

La nueva estrategia no sólo debe sustentarse en deber ético de reparar una vergonzosa y condenable omisión, sino que también se apoya en las enormes potencialidades que ofrece para un país pequeño como el nuestro tener a más de un diez por ciento de su población esparcida por el mundo y muchos de esos uruguayos con el enorme deseo de vincularse a la vida nacional y colaborar en el desarrollo y las transformaciones profundas que nuestro país requiere y ha iniciado.

El gobierno progresista ha comenzado a estructurar una política de relación con la diáspora de compatriotas en el exterior, de manera de estrechar los vínculos sociales, culturales y económicos con ellos, de cara a la afirmación de la nación y la extensión y profundización los derechos civiles y políticos de todos los uruguayos, con independencia del país donde residan.

Estos propósitos incluyen promover la participación política de los uruguayos residentes en el exterior, propiciando su organización en los países donde habitan y su derecho a votar en su país de origen; articular y desarrollar el comercio exterior con los emigrados uruguayos, apoyando la inversión en proyectos productivos, adquisición de viviendas para su retorno al país y convenios que reduzcan el costo de los giros y transferencias; así como promover la actividad turística de los emigrados y todas las manifestaciones de la cultura nacional entre las comunidades de uruguayos en el extranjero.

En un año de gestión de estos nuevos cometidos ya existen más de 23 Consejos Consultivos de uruguayos en 11 países diferentes. Se trata de potenciar al máximo este magnífico capital humano profundizando su vinculación con el Uruguay y continuar esta nueva forma de gestión y diálogo con la diáspora, a la vez de promover el reconocimiento de los derechos políticos extraterritoriales, en particular el voto en el exterior.

PANORAMA MUNDIAL

A partir de la década de los 80, EE.UU. impulsó el **Consenso de Washington**. El mismo fue codificado en 1989 por John Williamson y contenía diez reformas básicas: 1) disciplina fiscal, 2) prioridad para el gasto social, 3) reforma tributaria, 4) liberalización financiera, 5) tipos de cambio unificados y competitivos, 6) liberalización del comercio exterior, 7) apertura a la inversión extranjera directa, IED, 8) privatización de las empresas estatales, 9) desregulación, y 10) respeto a los derechos de propiedad.

Estos lineamientos se aplicaron en algunos países de América Latina y terminaron causando graves daños económicos y sociales para sus pueblos.

Todas las pautas de relación entre los EE.UU. y los países del Tercer Mundo se vieron conmovidas por los atentados a las torres gemelas y el Pentágono y la reacción del gobierno de Bush anunciando las represalias militares, la doctrina de la guerra preventiva y la consideración de la lucha contra el terrorismo como eje fundamental y prioritario para la acción internacional de ese Estado.

La idea de un Nuevo Orden Internacional, conjugado con estas concepciones estratégicas y esos contenidos ideológicos no hace más que acentuar las dificultades para los países del Tercer Mundo, acrecentando los campos de confrontación militar, el armamentismo, los recortes a las libertades civiles y políticas y el crecimiento de la intolerancia étnica y religiosa.

La persistencia en los EE.UU. y demás países centrales de las políticas de despojo hacia los pueblos del Tercer Mundo ha conducido al planeta a una situación de injusticia, desorden e inestabilidad. Como contrapartida han surgido corrientes contestatarias cada vez más extendidas y con denuncias y demandas más elaboradas. En ese sentido, con epicentro en Porto Alegre surgió el **Foro Social Mundial** que ha sido capaz de convocar a una constelación muy amplia de movimientos sociales que, frente a las agresiones y desafíos planteados por las políticas neoliberales levantan la consigna de “otro mundo es posible”, pero esto además se ha multiplicado en las más diversas regiones del planeta.

En nuestra región, las fuerzas políticas de izquierda, convocadas por Lula en 1990, se reunieron para examinar la expansión y ofensiva del neoliberalismo, diseñando una estrategia de trabajo político de coordinación e intercambio en el Foro de Sao Paulo. Ello ha constituido

una contribución relevante en el actual proceso político de emergencia de gobiernos progresistas y movilización popular en América Latina.

Como ha dicho en el reciente foro realizado en Caracas una de las figuras prestigiosas del movimiento (Ramonet): “El diagnóstico sobre los desórdenes acarreados por la globalización neoliberal se hizo ya con bastante precisión a finales de los años 1990. Y el descontento surgido de esa toma de conciencia se expresó con claridad y fuerza en Seattle, aquel diciembre de 1999.

Desde entonces las denuncias, protestas y movilizaciones no han dejado de acentuarse. “La globalización neoliberal sigue haciendo estragos. En (la pasada reunión del Foro Social Mundial en) Bombay se ha denunciado que las privatizaciones en los países pobres siguen enajenando en miles de millones de dólares (o euros) bienes que se crearon a lo largo de muchos años y que pertenecían a la nación entera.

Millones que se han fugado hacia Estados Unidos y Europa. Por otra parte, el desempleo alcanza cifras récord. De cada 100 nuevos puestos de trabajo que se crean en el mundo, 82 pertenecen al llamado sector informal; o sea, son trabajadores que se ganan la vida de cualquier forma, sin protección social alguna.

La pobreza ha crecido de forma alarmante, en especial la pobreza extrema, hasta alcanzar el 44% de la población del planeta. Sólo en la India, que tiene mil millones de habitantes, unos 400 millones viven en la miseria total. En el mundo, el desarrollo se estanca y los servicios sociales se deterioran cada vez más. Por ejemplo, la globalización neoliberal se ha traducido por un verdadero desastre en materia de educación y de salud para centenares de millones de personas”.

A eso se unen, contra los países del Sur, todas las formas de saqueo: el intercambio desigual, la fuga incesante de capitales, la destrucción del medio ambiente, el despojo de la biodiversidad, el robo de cerebros, el proteccionismo, los subsidios y las decisiones arbitrarias de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

PANORAMA LATINOAMERICANO AL INICIO DE 2006

América Latina se destaca en el mundo por ser, por un lado, la región de mayor inequidad social, la región en que la brecha entre las minorías ricas y las mayorías pobres es abismal, tanto en cifras de riqueza y pobreza como en la cantidad de seres humanos en uno y otro polo de distribución de la renta. Es, al mismo tiempo, la región en que el volumen del endeudamiento externo nivela y aún supera en casi todos los países sus respectivos PBI.

Es la zona en que, con la complicidad de gobiernos a espaldas de su pueblo y muchas veces corroidos por la corrupción, los organismos internacionales de crédito y finanzas aplicaron a rajatabla las recomendaciones del Consenso de Washington llevando a nuestros pueblos a los intolerables niveles de pobreza e injusticia social que hoy caracterizan a nuestro continente.

A lo largo de estos años la lucha popular se desarrolló sin tregua, y mucha sangre americana se derramó en su transcurso. Hoy la experiencia acumulada se materializa en el alumbramiento de nuevos gobiernos de corte progresista dirigidos por trabajadores, por campesinos, por hombres y mujeres protagonistas de aquellas luchas, que marcan el comienzo de políticas de desarrollo económico y social, con equidad y justicia y con el acceso de las grandes mayorías al ejercicio pleno de la democracia.

El año 2006 se inició con buenos auspicios en América Latina. En Chile Michelle Bachelet, candidata socialista, derrotó en segunda vuelta el 15 de enero a la suma de los votos del derechista millonario Sebastián Pineda y los restos del pinochetismo encarnado en Joaquín Lavín. En Bolivia asumió la presidencia el 22 de enero Evo Morales tras su victoria espectacular en primera vuelta en diciembre pasado, un hecho preñado de significación para América Latina por su carácter indígena y de dirigente campesino y por haber derrotado con el MAS, recién constituido, a los viejos partidos bolivianos. El 29 de marzo asume René Preval la presidencia de Haití tras un proceso en que fue decisiva la participación de las masas populares para revertir la situación creada por el golpe de Estado de EEUU y Francia del 29 de febrero de 2004, con el secuestro y alejamiento de Aristide.

Estos nuevos gobiernos se suman a los de las fuerzas de izquierda y progresistas en Brasil, Uruguay, Venezuela y Argentina, así como Chile, que modificaron sustancialmente el panorama de América Latina desde el comienzo del nuevo siglo y la ubican en el mundo como el continente con mayores posibilidades de introducir cambios favorables a los pueblos. Uruguay muestra, en este cuadro, las potencialidades transformadoras de la unidad de las fuerzas de izquierda y sus vínculos con los sectores populares.

Este panorama se puede ampliar considerablemente en el correr de los próximos meses.

En las elecciones del 5 de febrero en Costa Rica, Oscar Arias, de Liberación Nacional, le ganó finalmente por mínima diferencia a Ottón Solís, del nuevo partido Acción Ciudadana. En marzo hay elecciones municipales y legislativas en El Salvador, con fuertes posibilidades para el FMLN, luego parlamentarias en Colombia, y en abril las presidenciales en Perú, donde probablemente Ollanta Humala dispute el segundo turno con la derechista Lourdes Flores. En julio en México aparece como favorito el PRD con Andrés Manuel López Obrador, para cerrar el período del PAN y evitar el retorno del PRI tras setenta años de gobierno.

En Brasil (primer turno de las presidenciales en octubre) hoy aparecen claras las posibilidades de reelección de Lula. El mismo mes hay presidenciales en Ecuador, un caso de inestabilidad crónica. En noviembre en Nicaragua luchará el FSLN por volver al gobierno con Daniel Ortega. Y el año culminará con la segura reelección de Chávez en diciembre en Venezuela.

En muchos de estos casos ha sido característico el desprestigio y desplome de los viejos partidos tradicionales, y el surgimiento o afirmación nuevas fuerzas de izquierda que accedieron a la conquista de los gobiernos de sus países. El cuadro de los partidos políticos en el continente se trastrocó.

Otra característica del nuevo siglo y milenio en América Latina ha sido el aumento de las contradicciones con el imperialismo norteamericano y los gobiernos de Bush, con la particularidad de que en numerosas ocasiones éste salió derrotado. Así ocurrió en la III Cumbre de los Pueblos y IV Cumbre de las Américas efectuada en Mar del Plata (4 y 5 noviembre 2005) en que se selló el rechazo del ALCA por acción mancomunada de los países del MERCOSUR y de Venezuela, próximo integrante pleno del organismo. Allí se dio un golpe a la diplomacia secreta y a los acuerdos de trastienda en las relaciones internacionales. La política exterior norteamericana ya había sufrido reveses en la Cumbre Iberoamericana de Salamanca (14 y 15 de octubre 2005) donde se votó por unanimidad contra el bloqueo a Cuba y por la extradición del criminal Luis Posada Carriles; y en la propia Asamblea General de la ONU (8 de noviembre 2005) en que 182 países contra 4 reclamaron el cese inmediato del bloqueo a Cuba, a lo que hoy se agrega el reclamo universal de cierre del centro de torturas de la base de Guantánamo en territorio usurpado a Cuba. Asimismo, EEUU debió soportar que sus tres candidatos sucesivos a la secretaría general de la OEA fueran derrotados, lo que nunca había acontecido desde su creación en 1948. Estos hechos exhiben el aislamiento de EEUU en el plano internacional y particularmente en América Latina, considerada por los geopolíticos del Pentágono como su "patio trasero".

LA REGIÓN

La inserción internacional de Uruguay tiene uno de sus pilares en la región, no solamente por una cuestión de vecindad geográfica sino por una trayectoria histórica y cultural que nos hermana. En un mundo de bloques y áreas de influencia este es el ámbito para dar solución a las principales problemáticas comunes, utilizando estratégicamente los recursos de los que disponemos soberanamente.

Un claro ejemplo de esto es la cuestión energética. A pesar de que es un problema común para los países del Cono Sur aún no hemos logrado una interconexión energética fluida en la región. Debemos apostar a las potencialidades que cada país posee en este aspecto, priorizando no solamente el abastecimiento sino la cooperación tecnológica y la mejora sustancial del uso y explotación de estos recursos. En este sentido, las propuestas de anillo energético son importantes, pero además de poseer un núcleo duro como Argentina, Brasil y Venezuela, debe sin lugar a dudas integrar a los socios menores y con escasos recursos estratégicos en este sector como ser Paraguay y Uruguay, así como aprovechar las potencialidades de regiones muy ricas en yacimientos como las de Bolivia.

Es muy importante las alianzas que en la actualidad se encuentra realizando Brasil con Rusia y otros países estratégicos, en aras de despegar un poco a la región del área de influencia norteamericana en el tema energético. Brasil, a la vez que aumenta la cooperación con los rusos, en tanto que son quienes poseen un mayor desarrollo en interconexión energética, también contribuye a esta problemática con las propuestas de financiamiento del BNDES de Brasil para la reconversión al etanol de pequeñas economías a los efectos de diversificar la matriz energética básicamente petrolera y reconvertirlos en proveedores de etanol de las mayores economías latinoamericanas que necesariamente deberán diversificar su matriz energética. Es fundamental que la región actúe ampliada e incorporando cada vez más la mayor cantidad de socios posibles que permitan una mayor independencia de los avatares del precio del petróleo y de su futura escasez.

La interconexión vial, fluvial y marítima debe ser prioritaria en la región donde Uruguay debe jugar un rol importante como uno de los nodos privilegiados de una extensa red. Para esto es necesario repensar la distribución de los diferentes roles aprovechando fundamentalmente las principales ventajas que poseen algunos países al respecto, pero a la vez considerando el desarrollo estratégico de la región en su conjunto.

Sin lugar a dudas la consolidación de una voz común en los foros internacionales, tanto políticos como financieros, es absolutamente necesaria. Debemos mantener un nivel de prestigio de la región que nos permita tener incidencia en los grandes foros como las rondas de negociación de la OMC para poder aliarnos con otras regiones con problemas similares a los que debemos afrontar. Es muy significativa la solución que los dos socios mayores han encontrado momentáneamente para el conflicto referente al Consejo de Seguridad donde Argentina que tiene participación en el mismo ha invitado a un representante brasilero a participar conjuntamente con su delegación diplomática.

Otro ámbito que debe ser esencial en este proceso de integración es el que refiere al plano científico tecnológico. El conocimiento es la principal herramienta de esta región para potenciar su desarrollo y mejorar su inserción conjunta en el orden mundial. Las iniciativas al respecto que se han dado entre los socios mayores para la atención de ciertas enfermedades conjuntas y para el desarrollo de tecnología de punta y laboratorios comunes son sumamente relevantes. Uno de los aspectos a tratar conjuntamente son los problemas comunes para la región que mejorarían nuestro posicionamiento fitosanitario como es el caso del tratamiento de la aftosa.

Por último, en el plano social es imprescindible la cooperación entre nuestros países no solo en lo que respecta a los ejecutivos sino a las organizaciones vinculadas a la problemática común del desempleo, políticas sociales y otros temas similares que difícilmente puedan trabajarse soluciones que no posean una perspectiva regional para su abordaje. La principal discusión que debe dar la región en su conjunto es su desarrollo productivo integral y no puede darse de forma aislada y meramente con horizontes comerciales, lo que implica una discusión de política fiscal, macroeconómica y productiva, hacia la que debemos caminar con mayor velocidad que la actual.

LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL

En el marco de nuestras definiciones programáticas y nuestra propuesta a la ciudadanía en octubre de 2004 y con un mundo que enfrentaba los desafíos de la globalización, con una clara orientación a la formación de bloques económicos supranacionales y con nuestros dos grandes vecinos iniciando un proceso de acercamiento e integración, aspirábamos a que nuestro país no quedara aislado. La idea era iniciar una apertura selectiva a la región que se contrapusiera con el criterio de apertura indiscriminada hacia el mundo entero, unilateral e irracional, impulsada por el gobierno de entonces.

Veíamos y vemos al bloque regional como la única forma de negociación equilibrada con los grandes actores económicos internacionales, pero también queríamos y queremos un proyecto más ambicioso en sus metas; partiendo de la mayor integración comercial lograr desarrollos zonales, cadenas regionales, coordinación de políticas económicas, sociales, culturales y científico-tecnológicas, y también el desarrollo de instancias políticas comunes.

Hasta el presente el MERCOSUR no ha pasado de ser una unión aduanera imperfecta, no total, pero de importante alcance, con un Arancel Externo Común hacia el resto del mundo muy perforado. Sus logros se encuentran situados más en el plano político que en el económico y comercial, en el cual es tan notorio como innegable el estancamiento en que se ha caído.

Además de la lentitud del proceso y su falta de profundización se agregan algunos hechos negativos que es preciso destacar:

Argentina y Brasil sacudieron el tablero firmando el 1° de febrero último un Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica 14 (ACE 14); el mismo establece "medidas que contribuyan a la adaptación competitiva, la integración productiva y la expansión equilibrada y dinámica del comercio". En este protocolo se establecen Mecanismos de Adaptación Competitiva (MAC) y se admite, para el caso de verificarse una invasión de importaciones de productos que afecten una rama de la producción nacional, la protección del mercado con una sobretasa arancelaria al volumen de importaciones que supere una determinada cuota fijada por el Estado importador (artículo 16). La sobretasa permitida lleva la protección arancelaria a porcentajes muy cercanos al arancel externo común. Quiere decir que se agregarán nuevas excepciones al libre comercio en el interior del bloque.

Por otra parte, conviene también recordar que el ACE 14 es anterior al Tratado de Asunción, por lo cual este acuerdo implica el retorno al bilateralismo argentino-brasileño de la segunda mitad de los ochenta. El ACE 14 abarcó y amplió todos los acuerdos de alcance parcial, de complementación económica y comerciales existentes hasta entonces, luego sustituido por el ACE 18 que institucionalizó en ALADI el Tratado de Asunción que dio origen al MERCOSUR.

Por lo tanto, retoman la impronta original, previa al Tratado de Asunción, de integración entre los dos grandes de la región; esto no sería inconveniente, si es dentro de una estrategia donde si no se ponen de acuerdos los dos grandes la integración no funciona, pero con el claro objetivo de que a los chicos se les extienda los beneficios de los acuerdos y se les proteja con mecanismos que corrijan los perjuicios de las asimetrías.

Es indudable que impedir el tránsito de bienes y personas viola flagrantemente el Tratado de Asunción, además del daño indiscriminado que provoca el bloqueo sobre los pasos de frontera sobre la economía uruguaya y las de la región

En ese sentido, el gobierno nacional y las autoridades locales han defendido con firmeza nuestra soberanía en el diferendo de las plantas de celulosa. Las sucesivas gestiones respecto a buscar caminos de diálogo y entendimiento emprendidas por el gobierno son evidencias al respecto. Sin embargo, ningún camino de acuerdo puede edificarse sobre la presión que implica el bloque a nuestro país y el incumplimiento de las normas de convivencia más elementales, como lo son el libre tránsito entre los países.

La inserción internacional del Uruguay debe edificarse ponderando debidamente la realidad actual, así como la perspectiva más estratégica que tiene que ver con el modelo de desarrollo del país. Esa inserción tiene sus pilares básicos en la región; no sólo por cuestiones de mera vecindad geográfica, sino por un devenir histórico y cultural que nos hermana. Por ello, debe evitarse tanto la negación voluntarista de la realidad en aras de objetivos carentes de sustento material en las actuales condiciones –la realidad comercial es una expresión viva de esto – así como las visiones que valoran como permanentes algunos datos que son producto de una coyuntura comercial muy particular fuera del bloque.

Actualmente nuestra estrategia de inserción internacional privilegiada, el MERCOSUR, atraviesa una importante crisis sobre todo en sus aspectos comerciales, que amenaza con minar la posibilidad de construcción de plataformas institucionales más permanente que den sentido al objetivo estratégico de la integración regional. Asimismo, es menester asumir que las afinidades políticas en algunos casos, e ideológicas en otros, no han de resolver las contingencias de nuestras necesidades de equilibrio comercial. Antes bien, a las afinidades político-ideológicas, hay que dotarlas de contenido de mediano y largo plazo, donde la equidad sea la regla de las decisiones políticas del bloque.

Por ello, la solución de esta crisis exige una fuerte dosis de respeto y firmeza, así como la apelación a que la institucionalidad del MERCOSUR y el diálogo contribuyan a resolver los problemas planteados. En ese sentido apoyamos en forma categórica la actitud y la gestión que lleva adelante el gobierno progresista en este sentido. . En este marco no es hora de abandonar el MERCOSUR, sino de apelar a sus compromisos y al buen sentido de los gobiernos y los pueblos de la región.

Si no se modifica la situación actual, el Mercosur nos mantendrá básicamente como proveedores de materias primas junto a Paraguay y en menor medida la Argentina, mientras el Brasil se consolida como productor de mercaderías más elaboradas; aunque en su conjunto los bajísimos aranceles exteriores dejan al conjunto de las economías muy vulnerables respecto del resto del mundo.

Los problemas creados por las “asimetrías” intra-MERCOSUR –así como por las externas- con las economías desarrolladas o los desniveles con aquellos países como China de enormes mercados internos y salarios muy bajos, no se corrigen con “exhortaciones a la equidad”, ni con la competencia suicida al interior del MERCOSUR, ni rivalizando por subsidios a las empresas

(zonas francas) o con bajos salarios, todas medidas que conducen a mutuas destrucciones y desintegración social que favorecen en última instancia a las multinacionales.

En el marco actual, un paso serio adelante sería avanzar en una integración social, política, económica y financiera que tomara en cuenta las necesidades populares junto a aspectos esenciales de cada país, con una adaptación arancelaria en defensa de la producción regional con la mayor mano de obra agregada posible, para fomentar el empleo y la calidad del mismo.

Es fundamental para el Uruguay fortalecer la Agenda Externa del MERCOSUR, dándole un mayor contenido, orientado esencialmente al desarrollo del comercio sur-sur, apuntando a los principales mercados de las economías emergentes, así como fortaleciendo las negociaciones con los principales mercados internacionales con el objetivo de favorecer el acceso de nuestra producción.

LA CUESTIÓN COMERCIAL

Para el Frente Amplio la inserción comercial del Uruguay en el mundo es altamente relevante dado su impacto sobre el trabajo de los uruguayos, factor principal en la lucha contra la pobreza y la mejor forma de potenciar la capacidad de Uruguay de crecer, generar empleo y reducir la desigualdad es con un Estado que contribuya a ampliar los mercados, a captar inversiones y a redistribuir los beneficios del crecimiento.

El objetivo prioritario, en términos de inserción externa debe consistir en el logro de condiciones estables y predecibles de acceso a mercados en todos los ámbitos: regionales, bilaterales y multilaterales. En este sentido, la dimensión económico-comercial de los procesos de integración es la principal desde el punto de vista de nuestra estrategia de crecimiento económico.

Los beneficios de la presente Ronda de negociaciones comerciales en el marco de la OMC solamente se podrán medir a partir del crecimiento de los países en desarrollo, por lo que se debe procurar una fuerte liberalización del comercio de bienes agrícolas. Sin perjuicio de ello, Uruguay debe procurar consolidar acuerdos que le permitan una mejor explotación de las oportunidades comerciales que se pueden concluir en la Ronda (aumento de cuotas o la creación de nuevas cuotas para productos de exportación nacional).

Es de vital importancia para el desarrollo de un proyecto de Uruguay Productivo, tener una política de comercio exterior pautada por una estrategia de inserción internacional a la luz de nuestra conveniencia. La Estrategia del Comercio Exterior debe estar inmersa en la Estrategia de País Productivo, reconociendo la capacidad generadora de riqueza y de dinamismo que poseen las exportaciones en la economía, sin contraponerlas al desarrollo y fortalecimiento del mercado interno.

Desarrollando y protegiendo las actividades productivas nacionales generadoras de empleo (mediante tácticas acordes a las normativas de la OMC, MERCOSUR y tratados bilaterales). Entendemos extremadamente relevante que la Estrategia Nacional del Comercio Exterior recoja y se asiente en las Estrategias de Promoción Sectorial. Se debe apoyar el desarrollo de programas mediante la implantación de un plan diseñado para guiar e impulsar al empresariado (incluyendo especialmente a las PYMES) a exportar por si mismo, proyectando sus metas de exportación.

Para ello como dijimos se debe contar con liderazgo institucional y político de esta Administración, la cual deberá simplificar e integrar la planificación y control del comercio exterior, coordinando el funcionamiento de todas esas oficinas estatales con el objetivo de desarrollar y gestionar una Estrategia Nacional del Comercio Exterior que sea corolario de una verdadera Política de Estado.

El MERCOSUR constituye la plataforma de nuestra estrategia de inserción internacional, en tanto eso debe ser fortalecido y profundizado por este gobierno de la izquierda uruguaya, se debe revertir una situación caracterizada por los incumplimientos y las incertidumbres. Los aspectos comerciales del proceso están siendo administrados crecientemente de forma bilateral, en tanto los ámbitos cuatripartitos carecen cada vez más de contenidos económicos todo lo cual debe cambiar a la brevedad.

Desde los inicios del actual gobierno progresista, el MERCOSUR se convirtió en componente esencial de la estrategia de crecimiento, por lo que el estancamiento y la reversión parcial del proceso nos resultan particularmente costosos. Por tanto el MERCOSUR debe ser reformulado ya que no es legítimo pretender continuar con la dinámica actual del proceso de integración cuando alguno de los socios está pagando los costos en términos de sus potencialidades de crecimiento. Tal reformulación debe permitir compensar el retraso del MERCOSUR en la constitución de un mercado ampliado y en la apertura de otros, teniendo en cuenta las asimetrías existentes.

El programa del FA centró su propuesta en el MERCOSUR y la integración regional, concibiendo un MERCOSUR productivo en la complementación económica, en la negociación conjunta y en un proceso de expansión hacia los países del resto del continente. Debemos conciliar las exportaciones de productos que generan más puestos de trabajo y de mejor calidad con aquellas que aportan mayor flujo de divisas, necesarias para expandir la inversión a efectos de que la inserción comercial del país se constituya en un pilar del país productivo.

De la misma manera que debemos procurar un mayor empleo y un mayor volumen de divisas a través del comercio exterior, debemos velar para que los procesos de apertura comercial que implican los acuerdos multilaterales y bilaterales no comprometan los niveles de empleo y el grado de industrialización ya existentes, considerando con particular atención el trato de las asimetrías que irremediablemente ocurren para un país de las dimensiones del Uruguay. El MERCOSUR no funciona bien, pero ello no puede conducir a decisiones de largo plazo basadas en coyunturas comerciales favorables. El bilateralismo puede funcionar para no perder opciones puntuales obstaculizadas hoy por la inacción del MERCOSUR, pero la acumulación de acuerdos bilaterales no sustituye un proyecto de integración, menos aún en un mundo que funciona y se catapulta a partir de políticas regionales.

Vemos con una importancia que puede tornarse estratégica los procesos de acercamiento al MERCOSUR de futuros socios, como Bolivia y Venezuela. Este proceso se alinea con el programa del FA, que apuesta a un Mercosur ampliado que permita limar las asimetrías, impulsando la integración regional sobre bases más firmes que el simple libre comercio, esto es, desarrollo integrador de la infraestructura del transporte, las alternativas energéticas comunes, las comunicaciones, etc.

Debemos considerar las alternativas desde “dentro” del MERCOSUR, que no se reduzcan a la esfera del “MERCOSUR político”. Por ejemplo, recuperar la coordinación y las disciplinas comunes frente a terceros países, reconstituir el arancel externo común, implementar el código aduanero común, etc.; así como atender debidamente experiencias tales como la creación del

“Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur” (FOCEM, actualmente en consideración para su aprobación de la Cámara de Representantes), de indudables beneficios para los socios menores, y que tiene que ver con la disminución de las asimetrías existentes entre los estados parte.

Vemos como auspiciosos los procesos de complementación productiva entre empresas estatales de la región, como los producidos en el sector de hidrocarburos, los que deben ser ampliados y profundizados a otras áreas de la actividad económica. En cuanto a las propuestas de alguno de los socios mayores que incluyen eventuales compras de su sector público a empresas de los socios menores, con el objetivo de reducir en parte las asimetrías, no son soluciones de fondo a los problemas, así como tampoco son formas estables que posibiliten incrementos sostenibles en los niveles de intercambio.

En los últimos dos años, los EEUU se han constituido en el principal cliente en la compra de bienes de Uruguay, alcanzando niveles de participación en las exportaciones totales cercanos al veinticinco por ciento en 2005. Esto constituye en sí mismo un incentivo a la búsqueda de acuerdos comerciales que permitan, por un lado, mantener nuestra economía como proveedora de este mercado frente a eventuales competidores que accedan en mejores condiciones, y por el otro aumentar los destinos de nuestros productos exportables que nos posibiliten mayor independencia de un único mercado.

El Frente Amplio debe ser conciente de que en una negociación bilateral tanto con el gobierno de EEUU como con la Unión Europea se enfrentan limitaciones en cuanto a los productos que pueden ser incorporados en la misma. Existen requerimientos basados en el impacto que acuerdos de este tipo puedan tener sobre la producción doméstica, fundamentalmente para los productos agrícolas, las industrias textil y pesquera, entre otros productos de la oferta exportable de Uruguay.

En el caso de las condiciones de acceso al mercado de EEUU cualquier negociación necesariamente debe incluir un mejor acceso de los productos que incorporen mayor valor agregado cuyo ingreso actualmente se encuentra severamente restringido o directamente vedado. De este modo, Uruguay mejoraría sus condiciones de acceso relativas al mercado de EEUU respecto de países internacionalmente competitivos y en productos que constituyen buena parte de nuestra oferta exportable.

Las diferencias ideológicas no son obstáculos para la expansión del comercio con los EEUU, como no las hay para otros países y regiones del mundo. Es de interés de esta fuerza política no sólo aumentar el comercio sino también diversificarlo a todos los mercados posibles.

Uruguay debe transitar caminos de negociación comercial con la Unión Europea, y como se expresara en la campaña electoral explorar acuerdos con otros países muy relevantes en la economía internacional como por ejemplo Canadá, India, Japón Rusia, Sudáfrica y China; con los cuales es posible impulsar y aumentar las inversiones en nuestro país similares o de mayor magnitud a las ya realizadas recientemente.

LOS PASOS A SEGUIR

La vocación latinoamericana es un signo de nuestro país. No hemos perdido la vocación de integración regional, de construcción del MERCOSUR, máxime en una hora de cambios políticos progresistas. Los avances políticos nos han tenido como actores principales, pero las trabas comerciales también las hemos sufrido como nadie. La región es nuestra prioridad. Pero

sabemos que en un proceso de integración se verifican marchas y contramarchas. No alcanza con la voluntad particular de uno de sus actores para allanar el camino; un diferente punto de partida, un potencial económico desigual, el peso de las realidades e intereses internos, e incluso las distancias culturales y las historias particulares, interactúan y muchas veces dificultan el avance.

En este contexto, la política a seguir por Uruguay debe continuar explorando dos caminos complementarios, administrando las tensiones entre los mismos: por un lado, preservar el espacio privilegiado del MERCOSUR, como plataforma de un regionalismo abierto y no excluyente; por otro, desarrollar un bilateralismo múltiple con acercamientos comerciales con todos los rincones del mundo, para aumentar y diversificar el intercambio comercial, en particular nuestras exportaciones y de esta manera contribuir a disminuir nuestra vulnerabilidad.

Corresponde continuar con la reestructuración del Servicio Exterior en su conjunto y de los servicios consulares en particular, realizando una radical política de austeridad que en la necesaria modernización que requiere el Servicio Exterior elimine los diversos excesos y privilegios existentes, que son incompatibles con el más elemental espíritu republicano. Ello supone la eliminación de varias oficinas innecesarias y residencias palaciegas en el exterior, así como diversas irracionalidades heredadas de muchos años de clientelismo y abuso de los recursos públicos. Buena parte de las economías de esos anacrónicos dispendios deben de orientarse a la promoción económica y cultural del Uruguay en el mundo y a las políticas y programas de vinculación con la diáspora.

Asimismo, se debe continuar una audaz y expansiva promoción del Uruguay en el mundo en la búsqueda de nuevos mercados y en general espacios de alianzas y cooperación. Para ello, el Servicio Exterior debe estar al servicio de una enérgica promoción de la inserción del país en todas las esferas.

Estrategias multilaterales, regionales y bilaterales

Consideramos que estas estrategias no son excluyentes, sino complementarias. Uruguay debe profundizar su integración con los países vecinos en el marco del MERCOSUR en todas las áreas estratégicas como energía, ciencia y tecnología e infraestructura, además de lo político, económico-comercial, cultural, y social.

La opción multilateral debe ser abordada de forma inteligente, en el marco de bloques de negociación, como es el caso del G-20, fundamentalmente aumentando la capacidad propositiva con fórmulas innovadoras e incrementando los diversos temas a negociar conjuntamente. En esta línea es necesario transitar el camino del comercio entre los países del sur, explotando las potencialidades de nuestras regiones en aras de eliminar las grandes disparidades existentes entre Norte y Sur.

La opción bilateral es legítima en tanto no atente con la estrategia regional y se encuentre en la línea promovida por nuestro programa de gobierno: país productivo con justicia social. Al optar por la estrategia bilateral debemos considerar la disminución de nuestra dependencia a un solo mercado, la diversificación y la incorporación de valor de nuestros productos de exportación para generar empleo de calidad.

No es posible afirmar de antemano si un tratado bilateral es conveniente o no, o si es necesario. Esto solamente puede evaluarse con los ítems negociados. Sin embargo debemos asegurar

que lo que se negocie sea coherente con la línea del país productivo, donde la reducción fundamental debe darse frente a la progresividad arancelaria y las barreras no arancelarias; teniendo en cuenta que lo que resulte de la negociación no puede comprometer la supervivencia de nuestro sector manufacturero y otros sectores relevantes para nuestra economía, por la generación de puestos de trabajo.

La opción bilateral no necesariamente debe darse por Tratados de Libre Comercio, sino que debe estudiarse la posibilidad de acuerdos sectoriales y de cooperación que permitan el desarrollo conjunto de sectores estratégicos para nuestro país, conjuntamente con el suministro a otros países y el intercambio tecnológico. Las alternativas se generan, por ello debemos desafiar nuestra capacidad creativa para encontrar soluciones a las urgencias que nuestro país presenta.

Para todo ello el presupuesto más importante radica en la firmeza y dignidad con la que defendemos nuestra soberanía y las condiciones de vida de los uruguayos.

1. Los acuerdos comerciales bilaterales que impliquen el incremento de la colocación de nuestros productos en cualquier mercado son convenientes.
2. Dichos acuerdos deberán ser compatibles con la profundización del MERCOSUR y de acuerdo a los procedimientos establecidos en los marcos jurídicos del proceso de integración.
3. Asimismo deberán ser compatibles con el Proyecto del Uruguay Productivo, vale decir, con el desarrollo de la producción nacional en todos sus rubros, particularmente los productos de alto valor agregado. Por tanto se trata de buscar oportunidades reales para el país, y no meramente negocios inmediatos.
4. Es necesario valorar el contenido concreto de los acuerdos para pronunciarse sobre los mismos, teniendo en cuenta que en temas tales como la propiedad intelectual, compras gubernamentales y servicios, no se vea afectado el interés nacional.
5. En el caso de un acuerdo comercial con EEUU Se trata de que las cuotas de nuestros productos en dicho mercado sean mayores, los subsidios que aplica dicho país a sus productos agrícolas sean menores y haya un tratamiento preferencial para nuestra producción (carnes, textiles, lácteos, software, etc.).
6. La comisión establecida para el incremento del comercio con EEUU es el marco para negociar el proceso de acuerdos comerciales con ese país.
7. Un TLC con el prototipo de los que ha firmado EEUU con países del área, no es compatible con los puntos anteriores.

APROBADO POR MAYORIA
112 votos afirmativos
6 votos negativos

Montevideo, 15 de julio de 2006